

## **Instituto Verificador de Circulaciones**

El Instituto Verificador de Circulaciones (IVC) es una asociación civil sin fines de lucro, constituida el 19 de diciembre de 1946 por los editores de los principales medios gráficos del país, las agencias de publicidad y empresas anunciantes para contar con una fuente de información fidedigna que permita pautar publicidad en medios gráficos sobre datos ciertos y verificados.

### **¿Porque el ivc?**

- Otorga transparencia y credibilidad a las cifras de circulación
- La auditoria brinda a la información independencia y objetividad.
- Entidad presidida por un anunciante y cuya vicepresidencia esta a cargo de una agencia de publicidad o de medios.
- Información estandarizada y adaptada a las necesidades del mercado gracias a la participación de los representantes de los sectores comprador y vendedor en la vida institucional de la entidad.
- Más de 70 años de liderazgo, brindando información confiable al mercado gráfico publicitario.
- Única fuente de información confiable, utilizada por el mercado en general, y por entidades gubernamentales, periodistas, investigadores, justicia, etc.
- El logo inserto en el medio gráfico es un sello de garantía, factor de diferenciación con su competencia, y carta de presentación frente a sus anunciantes.
- Información segura para la determinación del costo por contacto.
- Real conocimiento de la evolución de la venta de un medio y sus acciones de marketing.
- Descubrimiento de nichos del mercado, con análisis e información por sectores.

### **Requisitos**

Nuestro criterio es considerar que el medio y/o titulo es el asociado al IVC, no la editorial; de esta forma, una editorial puede decidir qué títulos desea auditar y cuáles no.

A tal fin, el IVC practica una auditoria preliminar, cuyo costo puede ser consultado telefónicamente, o mediante su formulario de contacto, mencionando principales características del medio: periodicidad, distribución paga o gratuita, etc.

La auditoria preliminar tiene como objetivo constatar que la organización administrativa y los registros y comprobantes que respaldan la existencia y circulación del medio a incorporar están en condiciones de ser auditados. El trabajo de auditoria que se realiza es parcial y solo cubre la etapa comprendida entre la compra del papel, o la impresión del medio, hasta su distribución, facturación, cobranza y devoluciones.

### **Misión**

Proporcionar al mercado información auditada por contadores públicos, de tirada y circulación paga o gratuita, de sus editores asociados, contribuyendo así a la transparencia del mercado gráfico publicitario.

Fomentar el conocimiento y extensión del sistema de circulación certificada de ejemplares, tanto en el país como en el exterior.

Cuidar que sus informaciones sean reproducidas de manera que no alteren sus propósitos.

### **Visión**

Ser la entidad que otorgue transparencia al mercado publicitario gráfico, defendiendo los intereses de los anunciantes y respaldando la verdad de la circulación de sus editores asociados.